



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-246-SE16
ADQUISICIÓN DE COLACIONES PROYECTO
TRADICIONAL PASEO DE LA CULTURA.

DECRETO EXENTO N°

1183

Vallenar,

11 MAYO 2016

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 143 de fecha 10 de mayo de 2016 de Dideco.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 332 de Administración y Finanzas de fecha 07 de marzo de 2016.
- Cotizaciones Empresas, Alejandro Guzmán Lazcano, Dinka Rivera Aróstica y Georgina Galleguillos Madariaga.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-246-SE16 ADQUISICIÓN DE COLACIONES PROYECTO TRADICIONAL PASEO DE LA CULTURA., a Empresa ALEJANDRO HUMBERTO GUZMAN LAZCANO., Rut 8.288.274-k por la suma de \$240.000.- Iva Incluido.

2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl

3.- Dicho valor será imputado al Ítem 114-05-01-355-003 "Tradicional Paseo de la Cultura de Vallenar... Un aporte a la Identidad Cultural Provincial", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/mmc.-